



PERÚ

Ministerio  
de Educación



Gobierno  
Regional  
Puno



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

**UGEL EL COLLAO**

**IEI. N°217**

**“NIÑO JESÚS DE PRAGA”**

**PLAN  
DE MONITOREO  
Y  
ACOMPañAMIENTO  
2024**

**DIRECTORA:**

**KATHERINE MARGOT VARAS RAMIREZ**



# PRESENTACIÓN

El presente documento denominado PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO de la Institución Educativa Inicial N°217 del distrito de Pilcuyo está diseñado para establecer lineamientos y orientaciones para la planificación, organización, ejecución y evaluación del Monitoreo y Acompañamiento del trabajo pedagógico de los docentes y coadyuvar en el fortalecimiento hacia la escuela que queremos, y lograr que todos nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias para su vida en cumplimiento de las disposiciones que asegure el desarrollo del servicio educativo.

# PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

## I. DATOS INFORMATIVOS:

1. DRE : Puno
2. UGEL : El Collao
3. REGIÓN : Puno
4. PROVINCIA : El Collao
5. DISTRITO : Pilcuyo
6. MODALIDAD : Educación Básica Regular.
7. DIRECTORA : Katherine Margot Varas Ramirez

## II. JUSTIFICACION.

En el contexto del proceso de cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, el acompañamiento y monitoreo pedagógico se realizará con énfasis en el uso efectivo del tiempo en el proceso de enseñanza de los docentes, el monitoreo es un proceso de recojo de información de los procesos y productos pedagógicos para una adecuada toma de decisiones a fin de optimizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

## III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley 28044 Ley General de Educación
- R.M-N° 0547-2012 –ED que aprobó el marco de buen desempeño docente reglamento de la ley de la reforma magisterial.
- Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial.
- RVM N. 587-2023-MINEDU
- RVM N. 046-2024-MINEDU

## IV. OBJETIVOS

### 1. GENERAL

Implementar acciones de monitoreo pedagógico y acompañamiento en la Institución Educativa Inicial N°217 “Niño Jesús de Praga” del distrito de Pilcuyo en cumplimiento de las disposiciones del trabajo de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo.

### 2. ESPECÍFICOS

- 2.1. Fortalecer las capacidades de los docentes de la IIEE a través de procesos de diálogo reflexivo en torno a elementos ligados centralmente a los logros de aprendizaje.
- 2.2. Dialogar individualmente con cada docente a fin de recoger información respecto a las condiciones de aprendizaje y competencias pedagógicas considerando las estrategias que manejan para la captación de participación y atención de los estudiantes.

- 2.3. Identificar los aspectos positivos y los que se deben mejorar en relación a las condiciones de aprendizaje de los estudiantes a su cargo y en torno a competencias pedagógicas observadas en las sesiones de aprendizaje.
- 2.4. Realizar monitoreo y acompañamiento pedagógico de acuerdo a cronograma establecido en este plan con la finalidad de orientar, apoyar, asesorar oportunamente sobre las dificultades registradas en las acciones educativas que desarrollan los docentes del aula.
- 2.5. Asegurar que el servicio educativo que brinda la Institución Educativa se desarrolle en base a los compromisos de gestión escolar.
- 2.6. Potenciar las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la mutua colaboración y la participación organizada en las acciones educativas.

## V. ALCANCES

- 5.1. Docentes de la Institución Educativa
- 5.2. Estudiantes

## VI. METAS GENERALES

- 6.1. De atención

N.	DOCENTE	GRADO	SECCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	Rosa María Roque Estrada	4 AÑOS	ÚNICA	6
2	Celia Calisaya Colorado	5 AÑOS	ÚNICA	13
<b>TOTAL</b>		<b>2 SECCIONES</b>		19

## VII. CARACTERÍSTICAS DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:

Las acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico, para ser efectivas en el logro de los aprendizajes, deberán reunir las siguientes características:

- **Sistemático y pertinente:** supone un seguimiento secuencial y organizado docente a partir de caracterizar las fortalezas y las debilidades de la práctica pedagógica de cada docente.
- **Flexible y gradual:** propone distintas alternativas para apoyar a los docentes.
- **Formativa, motivadora y participativa:** promueva el crecimiento profesional del docente generando espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo promueve el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.
- **Permanente e integral:** acompaña al docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos: planificación, ejecución y evaluación curricular de modo continuo.

## VIII. ASPECTOS A SUPERVISAR

- Acompañamiento y seguimiento a los estudiantes.
- Adecuación o adaptación de actividades y/o generación de materiales complementarios.
- Recajo de evidencias y retroalimentación a estudiantes.
- Trabajo colegiado y coordinación con el director.
- Comunicación con las familias o estudiantes.
- Acciones de promoción y soporte socio emocional, convivencia escolar y TOE.

## IX. MATERIALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Uso de materiales educativos en el desarrollo de las clases.
- Uso de los cuadernos de trabajo distribuidos por el Ministerio de Educación.
- Uso de cuaderno de campo.

## X. AMBIENTES Y SERVICIOS BÁSICOS

- Espacio: Aula

## XI. ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS	PROPÓSITO
Visita al aula	Ficha de observación Cuaderno de campo	Identifica fortalezas y debilidades de la práctica docente. Así como contar con información confiable y oportuna y prestar ayuda pedagógica para el mejoramiento de los desempeños docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes
Círculos de interaprendizaje	-Ficha de monitoreo -Portafolio docente: evidencias de la labor docente.	Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas, como resultado de sus experiencias en el aula, a través de los espacios de discusión y reflexión. Promover la construcción de propuestas de innovación pedagógica y la investigación acción en el aula.
Jornadas de autoformación docente	-Listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente. -Portafolio docente: evidencias de la labor docente.	Fortalecer las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta a las necesidades de aprendizaje del docente.
Aulas abiertas	Cronograma del día del aula abierta.	Sensibilizar a las familias sobre la importancia de una buena enseñanza con mucha paciencia y amor, y así generar en sus hijos la alegría de aprender cada día para mejorar los aprendizajes de los mismos

## XII. INSTRUMENTOS

En este proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico se hará uso del instrumento, el cual se ha desarrollado en torno a estos temas centrales: acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, adecuación o adaptación de actividades y/o generación de materiales complementarios, recojo de evidencias y retroalimentación a estudiantes, trabajo colegiado y coordinación con el director o equipo directivo, comunicación con las familias o estudiantes, otras actividades realizadas por el docente, acciones de promoción y soporte socio emocional, convivencia escolar.

Así, contaremos con: Ficha de monitoreo.

Además, se tendrá en cuenta lo siguiente:

ACTIVIDADES	METAS	DURACION	RESPONSABLES
Formulación del Plan de Monitoreo y acompañamiento Pedagógico	01 Plan	Julio a diciembre	Directora Docentes
Elaboración de los Instrumentos	01 Instrumento	Julio	Directora MINEDU
Socialización de los Instrumentos de Monitoreo y acompañamiento pedagógico	01 reunión	Julio	Directora Docentes
Visita al aula y aplicación del instrumento Ficha 1: Ficha de monitoreo.	02 visitas	Julio a diciembre	Directora
Sistematización de la información como resultado de la Aplicación de la Ficha 1: Ficha de monitoreo.	01 informe	Diciembre	Directora
Balance conjunto respecto de la efectividad de las acciones para comunicar y dialogar sobre los resultados de logro de los aprendizajes y la implementación de acciones de mejora.	02 reuniones	Fin de setiembre Fin de diciembre	Directora Docentes
Evaluación del cumplimiento de las actividades de la IE y del aula, reflexionando sobre el cumplimiento o no de la calendarización del año escolar.	02 reuniones	Julio a diciembre	Directora Docentes

### XIII. CRONOGRAMA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

DOCENTE	GRADO	SECCIÓN	MESES					
			JUL.	AGOS	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
ROSA MARIA ROQUE ESTRADA	4 AÑOS	ÚNICA	X				X	
CELIA CALISAYA COLORADO	5 AÑOS	ÚNICA		X				X

### XIV. EVALUACION

La evaluación al presente plan será permanente en función al cumplimiento de las actividades.

Pilcuyo, julio del 2024.